



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Minuta

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las trece horas con nueve minutos del día treinta de junio de dos mil quince, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal (Instituto), ubicadas en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, de conformidad con los artículos 37, párrafos primero y tercero, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código); 40, fracciones I y II, y 48, apartado A), del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se reunieron los integrantes de la Comisión que a continuación se enlistan:

| Nombre | Cargo |
|---------------------------------|---|
| C. Carlos A. González Martínez | Consejero Electoral Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana |
| C. Pablo César Lezama Barreda | Consejero Electoral Integrante de la Comisión |
| C. Yuri Gabriel Beltrán Miranda | Consejero Electoral Integrante de la Comisión |
| C. Rubén Geraldo Venegas | Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Distrito Federal |
| C. Herandeny Sánchez Saucedo | Representante del Partido Nueva Alianza |
| C. René Cervera Galán | Representante del Partido Humanista |
| C. Jesús Arturo Flores López | Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Secretario Técnico de la Comisión |

+



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

El Secretario Técnico pasó lista de asistencia a los integrantes de la misma, verificando y declarando la existencia del quórum, de conformidad con lo previsto en los artículos 40, fracción I, 45, fracciones IV y V, y 56 del Reglamento.

Hecho lo anterior, el Presidente de la Comisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 del Reglamento, declaró el inicio de la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión, correspondiente al año 2015.

El Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio lectura al proyecto del Orden del Día, mismo que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

- 1. Presentación y aprobación del proyecto de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes:**
 - a. Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2015.
 - b. Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de junio de 2015.

- 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y Organizaciones Ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, correspondiente al tema siguiente:**

+



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

***PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: PLANEACIÓN,
DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE
PROYECTOS COMUNITARIOS. De la serie: Bases de la
Participación Ciudadana Cuaderno de Trabajo***

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la capacitación, educación, asesoría, y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema de la Colección: Bases para la participación ciudadana, *Planeación, Desarrollo, Seguimiento y Difusión de Proyectos Comunitarios.*”
4. Presentación del reporte de avances de actividades mensuales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
5. Asuntos Generales.

Acto seguido, el Secretario Técnico informa que se recibieron observaciones provenientes de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, a fin de homologar el Anteproyecto de Acuerdo referido en el numeral “3.” del Orden del Día, con el título completo del material que pretende aprobarse, quedando el arábigo de referencia de la redacción siguiente:

A



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

- 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la capacitación, educación, asesoría, y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema de la Colección: Bases para la participación ciudadana, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Planeación, Desarrollo, Seguimiento y Difusión de Proyectos Comunitarios.”*

Con la modificación referida, el Presidente de la Comisión solicitó del Secretario Técnico, someter en votación económica, la aprobación del orden del día en los términos anteriormente apuntados, incorporando a su redacción la propuesta de modificación hecha por la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, siendo aprobado por unanimidad de los integrantes presentes.

Inmediatamente, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, y con fundamento en el artículo 42, fracción VII, en relación con el artículo 24, ambos del Reglamento, consultó respecto de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados con motivo de la presente sesión.

Así pues, y no existiendo comentarios adicionales, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron, por unanimidad, la dispensa de la lectura de la documentación comprendida en el Orden del Día, en virtud de haber sido distribuida previamente con la convocatoria a la sesión de la presente Comisión.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

A continuación, el Secretario Técnico, por instrucción del Presidente de la Comisión, dio cuenta y lectura a cada uno de los puntos comprendidos en el orden del día, para su estudio y análisis, al tenor siguiente:

Punto 1. Presentación y aprobación del proyecto de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes: a. Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2015, b. Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de junio de 2015.

El Secretario Técnico dio cuenta con las observaciones recibidas en el texto de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada en fecha 28 de mayo de 2015, provenientes de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como observaciones con impacto en el texto de ambas minutas provenientes del Partido Político Nueva Alianza, sometiendo dichas observaciones a la consideración de los demás integrantes presentes de esta Comisión.

Al no haber comentarios adicionales, los Consejeros Electorales integrantes de la Comisión presentes aprobaron el siguiente:

Acuerdo CPC/039/2015.- Se aprueba, por unanimidad de votos, los proyectos de minutas de la Comisión de Participación Ciudadana, siguientes: a) Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de mayo de 2015; y b) Quinta Sesión Extraordinaria, celebrada el 11 de junio de 2015, con las observaciones recibidas en el texto de la minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de esta Comisión, celebrada en fecha 28 de mayo de 2015, provenientes de la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, así como observaciones con impacto en el texto de ambas minutas provenientes del Partido Político Nueva Alianza.



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

Punto 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y Organizaciones Ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, correspondiente al tema siguiente: ***PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS. De la serie: Bases de la Participación Ciudadana Cuaderno de Trabajo.***

Sobre el particular, la representante del Partido Político Nueva Alianza, C. Herandeny Sánchez Saucedo, aprovechó el uso de la voz para reconocer el esfuerzo impactado en el material sujeto a aprobación. Manifestó la posibilidad, de la que goza cualquier otro documento, de mejorar su contenido, pero que dicha situación no restaba el mérito de su contenido.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión se pronunció en el mismo sentido del reconocimiento apuntado por la representante del Partido Político Nueva Alianza, destacando el arduo trabajo que realizó el personal de la Dirección de Participación Ciudadana, y particularmente de la gente a cargo de la Maestra Marisela Ayllón Mendoza, en su carácter de Directora de Formación y Desarrollo Participativo.

Por último, el Secretario Técnico informó a los demás integrantes presentes de la Comisión, haber recibido observaciones provenientes de las oficinas de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Pablo César Lezama Barreda, de la oficina

*



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como de la oficina de la Presidencia de esta Comisión.

Acto seguido, el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes de esta Comisión, el contenido del presente punto, al tenor de la aprobación del siguiente:

Acuerdo CPC/040/2015:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, la propuesta de contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la Capacitación, Educación, Asesoría y Comunicación de los integrantes de los Órganos de Representación Ciudadana, funcionarios públicos del Distrito Federal y Organizaciones Ciudadanas, en torno a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, correspondiente al tema siguiente: *PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: PLANEACIÓN, DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y DIFUSIÓN DE PROYECTOS COMUNITARIOS. De la serie: Bases de la Participación Ciudadana Cuaderno de Trabajo*; con las observaciones recibidas de parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Pablo César Lezama Barrera, de la oficina de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, así como de la oficina de la Presidencia de esta Comisión.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de esta Comisión, para que remita a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral la documentación comprendida en el punto de acuerdo en comento, a fin de que sean incorporados para su presentación, discusión y, en su caso, aprobación en el Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

A

Punto 3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la capacitación, educación, asesoría, y comunicación de los integrantes de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema de la Colección: Bases para la participación ciudadana, *PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Planeación, Desarrollo, Seguimiento y Difusión de Proyectos Comunitarios.*”

Sobre el particular, el Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión que se recibieron observaciones de las oficinas de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Pablo César Lezama Barreda, de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, así como del Partido Político Nueva Alianza.

Seguidamente, el Presidente de la Comisión, en vista de no existir más intervenciones de parte de los presentes, instruyó al Secretario Técnico para someter a consideración de esta Comisión, la aprobación del siguiente:

Acuerdo CPC/041/2015:

Primero.- Se aprueba, por unanimidad de votos de los presentes, el “Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, por el que se aprueba el contenido del material de capacitación previsto en el Plan Anual de Estudios y Acciones para la capacitación, educación, asesoría, y comunicación de los integrantes de los





COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas, personal del servicio público y ciudadanía en general 2015, correspondiente al tema de la Colección: Bases para la participación ciudadana, *PRESUPUESTO PARTICIPATIVO: Planeación, Desarrollo, Seguimiento y Difusión de Proyectos Comunitarios*”; con las observaciones recibidas de parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Pablo César Lezama Barreda, de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, así como del Partido Político Nueva Alianza.

Segundo.- Se instruye al Secretario Técnico de esta Comisión, para que remita a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral la documentación comprendida en el punto de acuerdo en comento, a fin de que sean incorporados para su presentación, discusión y, en su caso, aprobación en el Orden del Día de la Sesión del Consejo General que corresponda.

Punto 4. Presentación del reporte de avances de actividades mensuales que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.

Con el contenido del reporte de avances de actividades mensuales que se presenta, el Presidente de la Comisión, en uso de la voz, señaló que al tratarse del último reporte que se presenta en este segundo trimestre que concluye, es oportuno invitar a los demás integrantes a hacer llegar a la Secretaría Técnica de esta Comisión la documentación que deseen incorporar para la confección del Informe Trimestral que presentará esta Comisión Permanente de Participación Ciudadana, a fin de que dicho documento reúna todos los puntos de vista de los interesados, contribuyendo a complementar y perfeccionar el contenido de dicho informe.

Al no haber más comentarios u observaciones, se procedió a continuar con el



COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

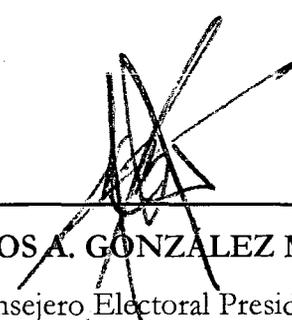
Sexta Sesión Ordinaria, correspondiente al año 2015

desarrollo del orden del día, toda vez que el presente punto versó, exclusivamente, sobre la presentación del reporte de mérito.

Punto 5. Asuntos generales.

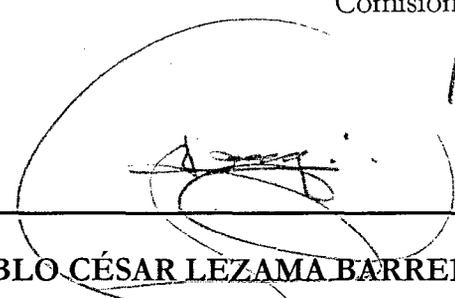
El Presidente de la Comisión consultó a los integrantes si deseaban incluir asuntos generales, sin que ninguno fuera planteado.

El Secretario Técnico informó al Presidente de la Comisión, que se habían agotado los asuntos listados en el Orden del Día, por lo que al no existir ningún particular adicional por tratar, siendo las trece horas con veinticuatro minutos del día treinta de junio del año en curso, se dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión de Participación Ciudadana, correspondiente al año 2015.



CARLOS A. GONZÁLEZ MARTÍNEZ

Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Participación Ciudadana



PABLO CÉSAR LEZAMA BARREDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero Electoral Integrante de la
Comisión de Participación Ciudadana